



Villa, Flores, Martín, S.A.

MONTAJES ELÉCTRICOS



MEMORIA RSC
PACTO MUNDIAL 2013

VILLA, FLORES, MARTIN S.A



Villa, Flores, Martín, S.A.

MONTAJES ELÉCTRICOS



INDICE

- CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO
- PERFIL DE LA EMPRESA
- DIEZ PRINCIPIOS:
 - POLÍTICAS ESTABLECIDAS
 - SISTEMAS O DESCRIPCIÓN DE PROCESOS
 - ACTIVIDADES EMPRENDIDAS ÚLTIMO AÑO
 - MEDICIÓN DE RESULTADOS



Villa, Flores, Martín, S.A.

MONTAJES ELÉCTRICOS



Carmona a 30 de Diciembre de 2014

Distinguidos Señores

Un año más desde Villa, Flores, Martín S. A, queremos cumplir con el compromiso adquirido, al unirnos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, presentando nuestro Informe de Progreso 2013, en el que recogemos las principales acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC durante este año.

Ha sido un año de desarrollo y continuación de los proyectos iniciados en 2012, dónde se apostó por las Compras Responsables, con la finalidad de conocer si nuestros proveedores respetan los Derechos Humanos y Laborales y llevan a cabo buenas prácticas para la protección del medioambiente.

Siguiendo con nuestra línea de negocio, se ha optimizado el consumo de energía, emisiones de gases y ruido y minimizados los residuos generados en la actividad productiva.

Para 2014, seguiremos trabajando y mejorando en la implementación de los principios del Pacto Mundial de acuerdo con nuestra estrategia corporativa y por la divulgación de los principios del Pacto Mundial dentro de nuestro ámbito de influencia.



D. José Villa García

Gerente VFM



Villa, Flores, Martín, S.A.

MONTAJES ELÉCTRICOS



- **PERFIL DE LA EMPRESA**

Dirección: Parque Logístico de Carmona. Apartado de correos 182. 41410. Carmona (Sevilla)

Nombre de la empresa: Villa , Flores, Martin S.A

Gerente: José Villa García

Número de empleados: 35

Sector: Metal

Actividad: Instalaciones Eléctricas

Ventas/ ingresos: 6 M de Euros

Grupos de interés: Clientes, empleados, proveedores. Se ha adoptado como criterio de selección de los grupos de interés aquellos componentes que directa o indirectamente afectan al proceso productivo y que más pueden intervenir en la empresa en el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial.

Ámbito de actuación de la empresa: España

Período abarcado por este informe: año 2013.

Estrategia y gobierno:

A través de encuestas dirigidas a clientes y proveedores, reuniones periódicas con los mismos y reuniones internas con los trabajadores componentes de la plantilla, VFM incorpora sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión, todo supervisado por el Gerente de la empresa quien directamente está implicado en la toma de decisiones sobre la implantación de los 10 Principios, a través de los aspectos medibles como son los indicadores de medio ambiente y calidad establecidos en los procedimientos del Sistema de Gestión Integrada de la empresa.



- DIEZ PRINCIPIOS

PRINCIPIO 1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional
Acciones	Política
	VFM apoya e implementa los estándares laborales internacionales de la Convención 29 de la OIT en su política corporativa, eliminando toda forma de trabajo forzoso y obligatorio.
	Sistemas
	-A través de Sistema de Gestión Integrada de PRL, Calidad y Medioambiente. -A través de una Política empresarial que apoya los Derechos Humanos con la consulta y participación a los representantes de los trabajadores.
	Actividades realizadas
	-Se registran horarios de entrada y salida del personal para un control exhaustivo de los excesos de jornada. -Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales implantado desde hace más de 10 años e integrado en el conjunto de la actividad laboral, garantizando así la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores.
	Resultados
En el último año, se han mejorado los índices de siniestralidad laboral, medidos a través del Índice de Frecuencia e Índice de Gravedad, datos evidenciados en los informes facilitados por Asepeyo.	



<p>PRINCIPIO 2</p>	<p>Las empresas deben asegurarse de la no complicidad de la vulneración de los derechos humanos</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Acciones</p>	<p>Política</p>
	<p>VFM dispone de política de calidad y Prevención de Riesgos Laborales que promueve la sensibilidad y concienciación sobre la mejora continua y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores pertenecientes a los grupos de interés.</p>
	<p>Sistemas</p>
	<p>Identificación de Riesgos, Evaluación de Riesgos y Planificación de la actividad preventiva.</p> <p>Control de las empresas suministradoras y proveedoras sobre el cumplimiento de la normativa.</p>
	<p>Actividades realizadas</p>
	<p>Detección anticipada de nuevos riesgos en el entorno laboral, con revisión del sistema de gestión para adaptarlo a las nuevos procesos incorporados en este año.</p> <p>Revisión de los requisitos mínimos establecidos a los grupos de interés que garantizan la no vulneración de los derechos humanos</p>
	<p>Resultados</p>
<p>Se han controlado los riesgos nuevos surgidos a través de la programación de actividades empresariales y la planificación de la actividad preventiva.</p> <p>Desde recursos humanos se insiste en el estricto seguimiento realizado a empresas suministradoras y proveedoras a lo largo del año, que han mostrado un interés en colaborar eficazmente en la línea marcada por VFM.</p>	



<p>PRINCIPIO 3</p>	<p>Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Acciones</p>	<p>Política</p>
	<p>VFM favorece la libre asociación a través de la representación sindical de los trabajadores</p>
	<p>Sistemas</p>
	<p>Se garantizan políticas de neutralidad de los sindicatos, así como de los procedimientos en aspectos concretos, como solicitudes de empleo, archivo de información y datos personales, además de decisiones sobre promociones, despidos o desplazamientos a otras zonas de trabajo.</p> <p>Se garantiza el cumplimiento del Estatuto de los Trabajadores, de manera que los trabajadores que forman parte de la representación social, lo hacen libremente y sin temor a represalias.</p>
	<p>Actividades realizadas</p>
	<p>Diversas publicaciones en tablón de anuncios, informan a los trabajadores de la labor realizada por sus representantes.</p> <p>Distintas encuestas realizadas a los trabajadores.</p> <p>Participación en la toma de decisiones importantes de carácter laboral, tales como la compra de nuevos equipos.</p>
	<p>Resultados</p>
	<p>Los trabajadores de VFM, han manifestado, el estar informados puntualmente por sus representantes directamente, mediante evaluación de factores psicosociales realizada externamente, de la que ha derivado un procedimiento de comunicación implantando en la empresa. De las consultas realizadas a través de buzón de sugerencias, se han atendido el 100% de las cuestiones.</p> <p>La participación de los representantes de los trabajadores en cuestiones de adquisición de equipos, ha sido fundamental a la hora de incorporarlos como novedad en la empresa.</p>



<p>PRINCIPIO 4</p>	<p>Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Acciones</p>	<p>Política</p>
	<p>VFM garantiza a todos sus empleados un salario perfectamente definido, regulado bajo convenio del sector además de acordado de forma particular con la empresa, todo ello, antes de la incorporación del empleado a su puesto de trabajo y sometido a revisiones periódicas en función de los cambios en la legislación que se vayan produciendo.</p>
	<p>Sistemas</p>
	<p>Los contratos de trabajo están supervisados por expertos en materia laboral y fiscal para garantizar las condiciones mínimas. Están exentos de cláusulas de rescisión y permiten la resolución por cualquiera de las partes implicadas.</p>
	<p>Los contratos establecen los horarios laborales (semanalmente) para garantizar la eliminación de los trabajos forzosos.</p>
	<p>Los trabajadores realizan seguimiento anual de la Vigilancia de la Salud, de manera obligatoria, establecida por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y se les facilita asistencia sanitaria bajo concierto privado.</p>
	<p>Actividades realizadas</p>
	<p>Actualización de los contratos de trabajo a lo largo de este año, para adaptarlos a la normativa, realizado a través de asesores expertos.</p> <p>Cambio del seguro médico de los empleados ampliando coberturas.</p>
<p>Resultados</p>	
<p>Desde Recursos Humanos confirman que no existe ningún sueldo por debajo del salario mínimo establecido por la legislación.</p>	



PRINCIPIO 5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil
Acciones	Política
	En VFM, es requisito indispensable la mayoría de edad para la incorporación de personal, debido al nivel de riesgo de la actividad laboral.
	Sistemas
	Hacer cumplir las recomendaciones sobre edades mínimas de la legislación laboral a nivel nacional.
	Actividades realizadas
	Se controla en los procesos de selección, verificando la documentación acreditativa oficial del candidato(DNI, tarjeta Seguridad Social...) Se les exige a los subcontratistas y proveedores este requisito, para combatir el trabajo infantil.
	Resultados
	Todos los datos registrados en el programa interno de la empresa, ponen de manifiesto el dato de la no contratación infantil.



PRINCIPIO 6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
Acciones	Política
	En VFM está establecido un procedimiento cuya base para la contratación, asignación de puestos y promoción del personal de todos los niveles sean las cualificaciones, las aptitudes y la experiencia.
	Sistemas
	Para garantizar la adaptación correcta al puesto de trabajo, se incluye a las nuevas incorporaciones, en planes de formación específico para reciclaje de formación inicial. Una vez establecida la formación de entrada, se incluyen en el plan de formación general con el resto del personal. Desde Recursos Humanos se atiende directamente a las demandas del personal, con consultas que pueden tramitarse desde la empresa o solicitando apoyo a los asesores externos, facilitando al personal estas cuestiones.
	Actividades realizadas
	Se ha modificado el plan inicial de formación de la empresa en varias ocasiones a lo largo del año 2013, para atender a las necesidades surgidas, bien por la actividad laboral o bien por las incorporaciones que se han ido produciendo de manera progresiva.
	Resultados
	El 100% del personal, tanto de nueva incorporación, como ya existente ha recibido formación referente al puesto de trabajo a desempeñar.



PRINCIPIO 7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
Acciones	Política
	VFM a través de un sistema de Gestión Medioambiental, certificado por entidad acreditada y cumpliendo normas internacionales (ISO 14001), se promueven valores de protección del medioambiente.
	Sistemas
	Sistema de Gestión Integrado Calidad, Medioambiente y Seguridad Laboral certificado totalmente implantado.
	Actividades realizadas
	Se han incorporado cambios en uno de los procedimientos referentes a la gestión de los residuos en obra.
	Resultados
Se demuestra a través del seguimiento de RCD's tanto en obras de canalizaciones como en almacenamiento de VFM, la minimización de estos residuos respecto años anteriores. La tendencia ha sido a recuperar lo máximo posible estos residuos.	



PRINCIPIO 8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Acciones	Política
	VFM a través de un proceso de selección de proveedores establecido por departamento de compras, exige el cumplimiento de requisitos medioambientales a los proveedores, de manera que se garanticen los estándares medioambientales definidos en la política de la empresa.
	Sistemas
	VFM tiene establecido un sistema para medir el desempeño ambiental respecto de ciertos aspectos, tales como electricidad, consumo combustible, chatarra, residuo papel-cartón, residuos plásticos, maderas, tonners, fluorescentes, residuos construcción, lodos(agua con hidrocarburos), envases contaminados, aerosoles, aceite mineral agotado, trapos y absorbentes(impregnados con aceite)
	Actividades realizadas
	VFM tiene implementado un sistema para la segregación y el almacenamiento de los residuos, en las instalaciones que permite su control y medición. Además en colaboración continua con los principales clientes y proveedores.
	Resultados
	De los aspectos medidos, se mantiene la tendencia de consumos de los últimos años, aunque es significativo el descenso en aspecto tales como aerosoles y lodos.



PRINCIPIO 9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
Acciones	Política
	VFM incorpora en la política de compras, el respeto por el medioambiente en todas las nuevas adquisiciones de equipos de trabajo, de manera que se adapten al proceso productivo y a la mejora continua de los estándares medioambientales establecidos legalmente y en el Sistema de Gestión.
	Sistemas
	Cambios en el proceso productivo sugieren incorporaciones de nueva maquinaria de obra. Sustitución de materias primas menos agresivas Reutilización de materiales favoreciendo así el reciclaje de materiales. Las nuevas tecnologías utilizadas se aprovechan para ponerlas en conocimiento de nuestros grupos de interés y marcar el comportamiento medioambiental de la empresa y los beneficios a los que se llegan con las nuevas tecnologías.
	Actividades realizadas
	Se han adquirido una flota importante de nueva maquinaria de obra, de la que no se disponía con anterioridad, para incorporarlos al sistema productivo.
	Resultados
	La nueva maquinaria de obra además de repercutir en el rendimiento de la obra en sí, incorpora beneficios respecto del reciclaje de residuos de construcción, interfiere de manera menos agresiva, al ser equipos más modernos, se han controlado emisiones de gases, de ruido y vibraciones.



PRINCIPIO 10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno
Acciones	Política
	VFM dispone de política interna anticorrupción basada en la transparencia empresarial y la definición estricta de las funciones de cada miembro de la organización.
	Sistemas
	Información a todos los grupos de interés de las buenas prácticas sobre las propias experiencias llevadas a cabo dentro de la empresa.
	Actividades realizadas
	Reuniones informativas, llevadas a cabo a través de reuniones generales internas con toda la plantilla, en las que se pone de manifiesto las medidas adoptadas respecto a temas de interés común para todos los miembros de la empresa, en las que se insiste en las buenas prácticas llevadas a cabo para evitar posibles casos de corrupción.
	Resultados
No se tienen evidencias de casos relacionados temas de extorsión o corrupción en cualquiera de sus expresiones.	